

MARTES, 7 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 192

## AYUNTAMIENTO DE CIEZA

**CVE-2014-13718** *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2014, bases de ejecución, plantilla de personal y documentación complementaria.*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de septiembre de 2014, ha aprobado inicialmente el presupuesto general, bases de ejecución, plantilla de personal y documentación complementaria del ejercicio 2014.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del RD Legislativo 2/ 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días hábiles durante los cuales los interesados que estén legitimados conforme al artículo 170 del Texto Refundido podrán examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Transcurrido el plazo anteriormente expresado sin que se hubieran presentado reclamaciones, el citado Presupuesto y su documentación complementaria se considerara definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo plenario. En otro caso, requerirá acuerdo expreso por el que se resuelvan las reclamaciones formuladas y se apruebe definitivamente.

Cieza, 26 de septiembre de 2014.

El alcalde presidente,  
Agustín Saiz Pérez.

2014/13718

CVE-2014-13718